



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito CONVOCAR a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 21 de septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de septiembre del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 189/2013. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 14 al 20 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 172/2016, 196/2016, 449/2016, 614/2016, 804/2016, 832/2016, 849/2016, 877/2016, 881/2016, 884/2016, 902/2016, 903/2016, 911/2016, 921/2016, 930/2016, 933/2016, 942/2016, 945/2016, 948/2016, 954/2016, 970/2016, 971/2016, 973/2016, 978/2016, 981/2016, 986/2016, 989/2016, 1048/2016 y 1090/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 89/2015, 384/2015, 1239/2015, 1244/2015, 1273/2015, 86/2016, 184/2016, 189/2016, 192/2016 y 525/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia 33/2016. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 415/2015, 448/2015 y 527/2015 en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) Del recurso de Protección de Datos Personales 007/2016. F) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 292/2012, 009/2013, 184/2013, 11/2015, 14/2015, 20/2015, 26/2015, 28/2015, 32/2015, 34/2015, 108/2015, 128/2015 y 131/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de la erogación de gastos operativos del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales para funcionarios de U.T, que se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria el día 27 veintisiete de septiembre del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

MARIV

ATENTAMENTE  
CYNTHIA PATRICIA CÁÑERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO

